

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD
HERMÓGENES MAZA,
NIT-801004678-7
DANE: 163001002941
Resolución No.1086 del 2012 las sedes Santa
Eufrasia y Amparo Santa Cruz
ARMENIA QUINDIO

PGD-01
VERSION 3
FEBRERO 2013

INVITACIÓN PARA CONTRATAR

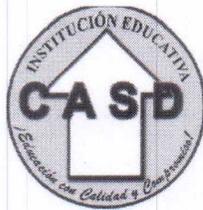
La Institución Educativa Casd Hermogenes Maza, mediante la presente invitación Publica, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4791 de 2008 y Decreto 4807 de 2011, invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en presentar propuestas para:

1. OBJETO: El objeto de la presente Invitación a cotizar es seleccionar y contratar la Oferta más favorable para:

- Contrato de obra elaboración de una malla en la sede santa Eufrasia.
- Contratar por prestación de servicios un Ingeniero de alimentos
- Contrato de mantenimiento y suministro de cielo rasos
- Contrato de mano de obra de pintura
- Contrato de suministro de pinturas
- Contrato de suministro de fotocopias
- Mantenimiento de tanque de agua (lavada en el casd ppal y sus sedes)
- Fumigada en el casd ppal y sus sedes
- Contrato de suministro de carnet a todo costo
- Contrato de recorrido de techos y limpieza de canales
- Contrato de servicios de mantenimiento de baterías sanitarias cas ppal y sus sedes
- Contrato de cerrajería para el casd ppal y sus sedes

2. CAUSALES DE RECHAZO DE LA COTIZACIÓN: LA INSTITUCIÓN rechazará las Ofertas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el **COTIZANTE** está incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la cotización sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades exigidas.
- Cuando se presenten varias **COTIZACIONES** por el mismo **COTIZANTE** por sí, por interpuestas personas o por personas jurídicas pertenecientes a la Institución.
- Cuando la **OFERTA** presentada no cumpla con los requerimientos mínimos y obligatorios establecidos en esta invitación.
- Cuando las certificaciones, anexos, y demás documentos necesarios para la evaluación de las cotizaciones presenten enmendaduras, sin salvedad o aclaración alguna por parte del **COTIZANTE**.
- Cuando el **COTIZANTE** omita alguno de los datos necesarios para la comparación de cotización.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD
HERMÓGENES MAZA,
NIT-801004678-7
DANE: 163001002941
Resolución No.1086 del 2012 las sedes Santa
Eufrasia y Amparo Santa Cruz
ARMENIA QUINDIO

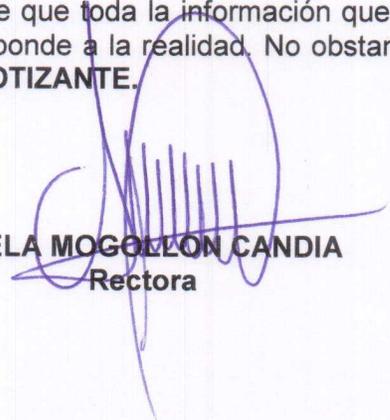
PGD-01
VERSION 3
FEBRERO 2013

- Cuando se presenten ofertas alternativas, complementarias o parciales.
- Cuando el **COTIZANTE**, su representante legal aparezca reportado en el Boletín de Responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
- Cuando se descubra falsedad material o ideológica en cualquiera de los documentos de la COTIZACIÓN o se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del **COTIZANTE** a la **INSTITUCIÓN** o los demás **COTIZANTES**.
- En los demás casos que así lo contemple la Ley o esta invitación a cotizar.

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA:

Propuesta de Servicios o Cotización	
Formato único de hoja de vida- Prestación de servicios	
Rut	
Cedula	
Certificado Procuraduría	
Certificado Contraloría	
Pasado Judicial	
Fotocopia de Libreta Militar (si es menor de 50 años)	
Pagos Seguridad social (salud, pensión y riesgos Laborales)	
Certificado Cámara de Comercio	
Fotocopia de la Tarjeta Profesional	
Certificados de Estudio	
Certificados Laborales	

6. INFORMACIÓN SUMINISTRADA A LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD, de conformidad con la Constitución Política, presume que toda la información que los **COTIZANTES** allegue a esta contratación es veraz, y corresponde a la realidad. No obstante, la entidad podrá verificar la información suministrada por el **COTIZANTE**.


ADELA MOGOLLÓN CANDIA
Rectora